

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "TECSAPET CIA LTDA"**
ACTA N°2

En la ciudad de Fco. Orellana, en el Barrio Guadalupe Larriva en la AV.9 de Octubre y av. Loreto en las oficinas de TECSAPET, a los 29 días del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las 12h00 am se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "TECSAPET S.A.".- Preside la sesión en calidad de Gerente la Sra. Cedeño Espinoza Julia Liliana, Presidente el Sr. Lara Ayala Edgardo Javier y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. Cadena Lozano Jaqueline Alexandra. Se encuentran presentes los accionistas, representando la totalidad del 85 % del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día con el fin único de conocer el informe de Gerencia, y comisario, sobre los Estados Financieros de la Empresa del año 2019.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Notas a los Estados Financieros.

TERCER PUNTO: Informe sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019.

Cada uno de los accionistas, se pronuncia a favor de la aprobación del mencionado informe y piden a la Sra. secretaria redacte lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.

Tomando la palabra el señora Cedeño Espinoza Julia Liliana Gerente General de la empresa TECSAPET S.A quien procedió a dar su informe de las actividades que se han ido desempeñando durante el periodo.

Una vez terminada la explicación la junta aprobó el informe de Gerente General en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO: Notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra el señor Presidente y da lectura a las notas en la que especifica los datos principales de la compañía y normas contables de la compañía.

TERCER PUNTO: Informe sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019

Se pasa a dar lectura los estados financieros en la que se procede a dar detalles del balance general en la que se explica todos los pormenores de la situación de la empresa y como se ha ido desarrollando las actividades durante el transcurso del año.

Una vez terminado la explicación dentro del cual hubo un intercambio de opiniones la junta aprobó el Balance General del año 2019 en su totalidad.

Una vez agotado el orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firma el señor Presidente, conjuntamente con el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 16h00



Lara Ayala Edgardo Javier
CI: 1500549819
Presidente



Cadena Lozano Jaqueline Alexandra
CI: 060378034-7
Secretaria de la Junta